

EL COMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, martes 19 de agosto de 1941

Teléfono número 1327

P. 6.436

STALIN, REHABILITADO

¿Qué puede perder Stalin en la conferencia que le proponen Roosevelt y Churchill? ¿Por qué va a dar contestación negativa? Es natural que haya aceptado la propuesta corriendo, lo mismo que aceptaría, todavía más gustoso, cualquier ofrecimiento por parte de Alemania. Si el Führer fuera humorista ahora podría demostrar a las democracias que no deben tener la menor confianza en el Gobierno de la URSS. A pesar de las seguridades que le dan Londres y Washington, preferiría una buena paz con Alemania, aun a costa de grandes sacrificios territoriales. Pero puesto que el Reich está seguro de su próxima victoria, Stalin tiene que contentarse con las propuestas anglo-sajonas. Rusia no ofrece nada a cambio de la ayuda. Si lucha, lo hace porque no tiene más remedio; no lo hace, ni mucho menos, por favorecer a las democracias y castigar a los fascistas. Hace dos meses los amos de Moscú hablaban todavía con gran desprecio de las democracias, con el mismo desprecio con que Churchill condenaba la tiranía moscovita en enero de 1940, cuando la guerra ruso-finlandesa. Estamos seguros de que el mutuo desprecio continuará. ¿Cómo puede aceptar Stalin el supercapitalismo yanqui, o Roosevelt la muerte de toda iniciativa privada en la vida económica?

Los tres hombres se necesitan de momento para luchar contra la tiranía hitlerista; pero en el fondo se odian. Han formado un triunvirato anti nazi, con la esperanza de evitar la derrota; pero si este milagro, difícil, se cumpliera, pronto estallarían entre ellos un conflicto. Pero mientras tanto Stalin ha sido rehabilitado por la amistad de personas honorables del mundo capitalista, que, además, brindan apoyo material, sin pedir nada más que la inevitable defensa. Aun suponiendo que los yanquis le pidan unas bases navales en la costa siberiana, ello no representa el menor sacrificio para Rusia. A cambio de luchar contra el Reich, Rusia obtiene material de guerra, quizá dinero y la promesa de una zona de influencia después de la victoria lejana e hipotética.

Puesto que los ingleses necesitan soldados en el Continente, seguramente la URSS tendrá el Este de Europa. En el Oeste dominarían los anglo-sajones, quizá de acuerdo con una Francia degaullista, y en el Este, los rusos, por bolcheviques que sean. La propuesta a Stalin ha salido de la entrevista Roosevelt-Churchill, lo que quiere decir que en ella no se ha tratado tan sólo de ocho puntos estratégicos y sin el menor interés. Seguramente hay cláusulas secretas, que son las más importantes. Para redactar ocho párrafos que no dicen nada, sino que después de su «derrota» el Reich quedará desarmado, no merecía la pena emprender un peligrosísimo viaje marítimo. El interés de la entrevista consistirá en lo que ignoramos. Secretos de la diplomacia secreta.

A. R.

PIDA SIEMPRE
Coñac Bomba ALVEAR

Figuras de actualidad

Hiranuma

El barón Kuchiro de Hiranuma es un aristócrata japonés ya bastante cargado de años. Tiene, actualmente, 75 y la mayor parte los ha gastado en servicios al Estado. Anduvo siempre metido en el engranaje de la política; esto es sin duda; herencia familiar. Su padre también fue político y un abuelo suyo intervino activamente en aquellos años en que la vida nipona, en todos sus aspectos, se debatía entre la ruina de una historia de miles de años y el porvenir de una reforma radical, que aprovechase adelantos y progresos extranjeros. Los «daimios», derrotados, hubieron de ceder paso a los ímpetus de una juventud que quería educarse en las lejanas Universidades de Europa y dar a su país un Ejército con material ultramoderno y acorazados como aquellos que exigían la apertura de los puertos al comercio universal con la amenaza de sus grandes cañones.

Desde entonces, la vida interior japonesa ofrece esta contradicción ineluctable y fecunda entre el apego a una vejez que

cuenta su vida por milenios y la entrega a un porvenir distinto. Este barón de Hiranuma que acaba de ser víctima de un grave e inexplicable atentado es una representación de esa lucha interior japonesa. Es hombre de grandísimo prestigio en su país. Una larga carrera política sembrada de éxitos, le llevó a ocupar hace dos años, la presidencia del Consejo de Ministros. Pero las necesidades de la política exterior le obligaron, a raíz del pacto germano-ruso, a abandonar el cargo. Al día siguiente de dejar la presidencia del Consejo, y cuando ya no tenía sobre él las exigencias del protocolo que le hacía vestir a la europea, salió ya a la calle vestido con sus sedas orientales, su amplio sombrero de paja y sus sandalias. Era una estampa viva de una sencilla rebeldía contra lo que él mismo comprendía que era la vida auténtica, el nuevo estado de cosas de su país.

Hiranuma es representante de una tendencia fuertemente nacionalista. El Gabinete del príncipe Konoye, que frente a la anterior dirección mantiene una política expansionista y de grandes empresas exteriores, requirió su colaboración, respondiendo, sin duda, a las exigencias de la complicada política interior. Desempeñó, entonces, Hiranuma la cartera del Interior. En este nuevo Gabinete le dió un Ministerio sin cartera, para mantener su colaboración, su consejo y su prestigio.

Delegación de Abastecimientos

AVISO IMPORTANTE

A partir del día 21 podrán recoger los industriales y colectividades que reciben sus cupos de artículos racionados por mediación del Sindicato Hosteleros o de esta Delegación el impreso de declaración jurada que deberán presentar debidamente cubierto antes del día 25 para fijar el racionamiento del mes de septiembre.

Los hoteles, pensiones y casas de huéspedes estén o no matriculadas, deberán visar en la oficina del Servicio Nacional del Turismo sito en la Rúa Nueva número 3 la declaración jurada, la que una vez diligenciada será entregada en esta Delegación acompañada del vale colectivo correspondiente devolviéndosele a los interesados a partir del día 28.

Santiago 19 de agosto de 1941

Detención de significados marxistas

Madrid.—La policía ha detenido a un destacado marxista que durante la dominación roja cometió innumerables fechorías en Madrid. Poco antes de la liberación, este sujeto llamado Julián Muñoz de la Fuente, trató de marchar al extranjero y al no conseguirlo anduvo oculto en Madrid. Tiene 37 años, conociéndosele por el apodo de «Verduleros». Formó parte de la checa de la calle de Palermo, donde se planearon infinidad de crímenes y saqueos, tras adándose a personas de derechas que fueron asesinadas por las manifestaciones del detenido se sabe que el 23 de julio de 1936 detuvieron a Anselmo Cruz Alonso, conduciéndole a aquella checa y maltratándole cruelmente para arrancarle una declaración que se negó a hacer. Le detuvieron algunos días sometido a toda clase de vejaciones y suplicios. Ante la negativa para declarar llevaron al padre de la víctima, anciano, que también fue objeto de malos tratos ante el propio hijo, pero éste despreciando también su vida tampoco declaró. Entonces condujeron a Anselmo a la carretera de Canillas donde a presencia de su padre le acribilaron a tiros.

Como tratara de incorporarse mortalmente herido, Julián Muñoz le dió el tiro de gracia. Este detenido no niega el crimen, sino que lo justifica diciendo que lo consideraba humero por no prolongar la agonía de la víctima. También ha detallado como recogió el cadáver y se le enterró en el cementerio de Canillas. Igual que éste cometió otros crímenes, robos, saqueos y detenciones. Luego fue voluntario del Ejército rojo en la brigada 32, destacándose por los malos instintos.

También se ha detenido a Julia Redondo Herrero, que con Gregoria Rubio Acosta, y otras mujeres saquearon las imágenes de

la iglesia de la Concepción. Ju la fue propagandista comunista y perteneció al Ateneo libertario donde se cometieron numerosos desmanes. A pesar de tener un hermano asesinado por los rojos por considerarlo esquivo de determinada empresa, alardeaba de pertenecer a la FAI. Frecuentemente iba a las tapias del cementerio del Este para ver los fusilados, mofándose de los cadáveres. Ambas detenidas han pasado a disposición de la autoridad militar.

¿.....?

Llegaste así... ¿Qué serás? ¿una sonrisa, una lágrima o acaso un leve suspiro de romántica fragancia?... Yo no me atrevo a soñar porque sé que si soñara forjaría mi existencia como un pensil de esperanzas, donde mi amor fuera el riego y flores fueran tus gracias y sin embargo te doy, de un casto idilio en las ansias, en cruzarnos en la vida, en dulce ofrenda mi alma.

Si a darle vida vas, tómala; déjala, si vas matarla y si en coquetismo capricho como juguete te agrada, juega, que también jugando feliz será si te halaga.

José SANTOS REIRIZ.
Agosto, 19, 1941.

Desde Ordenes

Las fiestas religiosas se han celebrado en esta villa con gran solemnidad, si bien el día de la Santísima Virgen de la Asunción, debido a la pertinaz lluvia, no ha podido salir la procesión, la cual ha tenido lugar al siguiente día, festividad del glorioso San Roque, que recorrió el itinerario acostumbrado.

Los festejos públicos se deslizaron en medio de gran animación, pues, estuvieron muy concurridos, debido a los numerosos forasteros, que nos honraron con su presencia.

Las iluminaciones verificadas en la alameda, bajo el toldo del arbolado, ofrecen un fantástico aspecto, que periódicamente era enriquecido por la elevación de globos de caprichosas figuras y fuego de lucería.

Por la nota más saliente la constituyó la afanada banda de música de Santiago, que había verdadero desasosiego de escucharla, no solo por la importancia de la misma, sino también por venir bajo la batuta de nuestro antiguo vecino, don Bernardo del Río, que tan gratos recuerdos dejó entre estos buenos habitantes, conquistados durante su gestión al frente de nuestra extinguida banda.

Las ilusiones no fueron vanas, porque quedó a una altura formidable la ciudad colectiva, que ejecutó un selecto repertorio en las distintas sesiones celebradas, que le valió el aplauso del público, repitiendo algunas de sus partituras en premio de la admiración.

Y no menos constituyó otra nota muy simpática la cordura de los elementos de la banda, que en ninguna ocasión se produjeron desordenadamente, asistiendo, además, a los actos religiosos como buenos católicos, honrando así al pueblo que cobija los restos del Santo Apóstol y a sus familias.

Plácemes mil merece la comisión de fiestas, que también supo interpretar los sentimientos de sus administrados, y ojalá tengamos otra ocasión de tributarles por haber hecho una labor de todos muy elogiada, y singularmente al joven Genaro Faya Vilariño, alma mater de la comisión.

Ordenes, 17 de agosto de 1941.—Corresponsal.

Sociedad General Gallega de Electricidad.—La Coruña

Comprobado un error de numeración en el anuncio de valores de esta Sociedad, denunciados a los efectos de la Ley de 1.º de junio de 1939, debido a equivocación sufrida por el denunciante, por el presente se participa: Que al consignar las OBLIGACIONES, emisión 1923, se incluyó el grupo 0.100 al 13 siendo su verdadera numeración 8.000 al 13.

Lo que se hace público para que quien se crea con derecho a reclamar debe verificarlo dentro del plazo de TRES MESES a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en Madrid, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se formule reclamación alguna por tercero, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo de la referida Ley, se procederá a solicitar del Juzgado de Primera Instancia de esta Ciudad, al cual corresponde, la

Convocadas OPOSICIONES BANCO DE ESPAÑA

Edad: 21 a 26 años.—TÍTULO: Bachiller, Perito o Profesor Mercantil. Instancias hasta 31 de diciembre.—Exámenes en enero.—Inmejorable preparación para esas oposiciones.

Preparaciones "IBERIA"

Algalia de Arriba, 6—Santiago

Apuntes propios adaptados a los Cuestionarios.

ÉPOCA DE MATRÍCULA EN NUESTRO CENTRO: Primera Quincena del corriente mes.—Horas de diez a doce.

autorización para anular los títulos cuya clase y numeración se detallan y expedir los oportunos duplicados, quedando esta Sociedad exenta de responsabilidades.

La Coruña, 12 de agosto de 1941.—El Vocal Secretario.—Demetrio Salorio.

V. NOS FINOS y COÑAC
ALVEAR
Conde de la Cortina—MONTILLA
DEPÓSITO EN SANTIAGO
Virgen de la Cerca, 23
Teléfono: 1234—1763

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA OCTAVA

(CONTINUACION)

Derecho de requisa

El derecho de requisa que compete a las Autoridades Superiores Militares sobre artículos de consumo, quedará limitado según dispone el artículo 38 de la Ley, a los artículos libres previo pago del importe que corresponde, según que este derecho de requisa se ejercita en productor, mayorista o minorista.

Toda requisa sobre artículo sometidos al régimen de intervención se efectuará de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en los lugares que ésta designe (Artículo 39 de la Ley).

Artículo 52 de la Ley: Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en esta Ley.

Sanciones por delitos de acaparamiento y ocultación.—Ley de 24 de junio de 1941

Entre las infracciones perseguidas por la Ley de 30 de septiembre último, destacan por su extraordinaria gravedad, las de acaparamiento y ocultación de artículos; es en efecto evidente que la posibilidad de acción del Estado, que pretende con la intervención, un equitativo reparto en la máxima garantía que las existencias permitan, descansar en el conocimiento exacto de las disponibilidades en artículos y de las necesidades del consumo para aplicar aquellas a éste, y el falsearse las declaraciones ante los Organismos correspondientes hurtando a su conocimiento existencias de las cantidades que deben ser tenidas en cuenta en los planes de suministro, obliguen a reparto, tanto más insuficiente cuanto mayor sea el volumen de la falsedad hacen fallar todo cálculo de necesidades a satisfacer por la importación y crean un malestar individual y social por imponer unas restricciones que no deben pasar de las que son lógica consecuencia de todo perjuicio de la post-guerra agravado por la continuidad del conflicto exterior existente y que se ve en cambio aumentadas por las clases modestas por tan criminal y antipatriótica conducta.

Es por ello necesario que la gravedad de las penas a imponer guarde relación con la gravedad de consecuencias que el delito ocasiona y asimismo que la rapidez en sanción produzca la debida y necesaria ejemplaridad que evite la persistencia en el mal.

DISPONGO

Artículo primero.—Las sanciones previstas en la Ley de treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta, se aplicarán en su grado máximo, en los delitos de acaparamiento y ocultación de mercancías sujetas actualmente a intervención o que puedan estarlo en lo sucesivo.

Artículo segundo.—A los efectos prevenidos en el artículo trece de la referida ley, se consideran los delitos indicados, incurso en dicho artículo por lo que, independientemente de las sanciones impuestas por la Fiscalía de Tasas con arreglo al Artículo primero, estas, comprobado un hecho de tal naturaleza pasarán el oportuno tanto de culpa a las Autoridades Militares para hacer la aplicación en su caso, de las penas que el Código de Justicia Militar establece para el delito de rebelión.

Artículo tercero.—Asimismo se considerará comprendida en el artículo anterior toda salida clandestina de artículos intervenidos, por nuestras fronteras.

Artículo cuarto.—Con objeto de que la tramitación de expedientes por parte de la Autoridad Militar como consecuencia del tanto de culpa que las Fiscalías de Tasas pasen con arreglo a lo dispuesto en el artículo treinta y seis del Reglamento para aplicación de la Ley de treinta de septiembre, se haga con la máxima

rapidez, los Fiscales de Tasas provinciales, remitirán los correspondientes testimonios a los respectivos Capitanes Generales de las Regiones para su tramitación urgente.

(Concluirá).

Se inaugura el 1.º Consejo Nacional del Frente de Juventudes

San Lorenzo de El Escorial, 18.—Las tareas preparatorias del Primer Consejo Nacional del Frente de Juventudes se han inaugurado esta mañana en el Monasterio. Para asistir a ellas llegaron procedentes de Madrid, el delegado nacional de la Organización y el secretario nacional, que fueron recibidos en la Lonja, por el consejero nacional y el director de Estudios, camarada Pemartín; los camaradas Sosa y Gistau, y el P. Manuel Rodríguez, en representación del asesor religioso nacional; el delegado provincial del Frente de Juventudes, alcalde y jefe local del Partido, comandante de la plaza y jefes de las compañías de campamento nacional «Santa María».

San Lorenzo de El Escorial, 18.—A las diez de la mañana se inauguró el Primer Consejo Nacional del Frente de Juventudes, al que asisten los delegados provinciales de toda España. Poco antes de la hora indicada llegaron procedentes de Madrid, el delegado nacional y el asesor nacional de Cultura del Frente de Juventudes, Julián Pemartín. Los consejeros oyeron una misa de Espíritu Santo y pasaron revista a una centuria de flechas que formaba en el patio de los Reyes. En el salón de sesiones dirigió en la palabra a los consejeros el delegado nacional del Frente de Juventudes y el asesor nacional de Cultura quienes expusieron las consignas de este Primer Congreso. Los delegados provinciales permanecerán en El Escorial mientras duró el Consejo.

El Escorial, 18.—Terminada la misa celebrada en el Monasterio, el asesor religioso del campamento nacional «Santa María» rezó un responso ante la tumba de José Antonio.

Más tarde, los asistentes se dirigieron al antiguo colegio del Monasterio, para visitar las instalaciones donde han de vivir en internado, durante los veinte días que durará el Consejo, los jefes de estudios y los delegados provinciales.

En el salón de conferencias, el camarada Julián Pemartín disertó sobre las tareas que han de ser desarrolladas en el Consejo y hizo la presentación del profesororado. A continuación el delegado nacional del Frente de Juventudes expuso en breve discurso el significado del Primer Consejo Nacional. Esta primera sesión terminó con el himno del Movimiento y los gritos de ritual.

En la Lonja, la centuria de cadetes que rindió honores, desfiló ante las jerarquías y autoridades. Seguidamente, el delegado y secretario nacional del Frente de Juventudes, emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

Solera ALVEAR
BOMBA
EL MEJOR COÑAC

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30):

13.30, Apertura de la estación; Música variada; Ume eder, popular; Biribilquieta, popular; Canción de arrieros, B. Fernández; Danzas de San Juan, Torner.

14, Santoral del día; Orquesta; Impresario, abertura; Mozart; Sinfonía «Júpiter», minuetto, Mozart; La gran Pascua rusa, Rimsky Korsakov

14.30 Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14.45 Información regional.

15, Música ligera.

15.30, Fin de emisión.

20.30, Apertura de la estación, Orquesta: Sinfonía en re menor, César Frank.

21.45, Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22, Información regional.

22.15, Emisión dedicada al socio protector (discos a petición).

22.45, Música de baile.

23, Cierre de la estación.

CUPON DE CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 382

NOTAS DE LA GUERRA

Londres, 18.—En los medios oficiales de esta capital se afirma en relación con la situación actual en el frente germano-ruso, que los alemanes parecen haber reanudado su empuje en dirección a San Petersburgo.

La nueva ofensiva —añaden— se desarrolla en el sector este-niano por la línea férrea que va de Tallin a San Petersburgo. En los citados medios londinenses se reconoce que los rusos continúan repliegándose en el Oeste del Dnieper.

También se declara que no se sabe hasta ahora lo que ocurrirá con Odessa, pero que nada indica que los rusos tengan intención de hacer de este puerto un nuevo Tobruk.

Copenhague, 18.—Los periódicos reproducen con enormes titulares las informaciones sobre la ocupación de Nicoláief por las tropas alemanas. Política hace constar que el Ejército soviético ha sufrido un nuevo golpe de importancia, por el papel preponderante que Nikoláief desempeña en la economía nacional y de guerra de la Unión Soviética.

Berlín, 18.—En los combates desarrollados para la conquista de Nicoláief, el 16 de agosto, una formación húngara hizo prisioneros a 1.200 bolcheviques, y destruyó o cayeron en su poder 9 carros blindados, 13 cañones y numerosas ametralladoras y armas de Infantería.

Berlín, 18.—Los habitantes de Nicoláief han declarado a las tropas alemanas de ocupación, que desde hace días se dejaba notar una gran escasez de viveres. Como todas las demás ciudades y aldeas de esta zona de guerra, Nicoláief se encontraba bloqueado y la situación ya grave de por sí, se hizo más insostenible cuando las tropas soviéticas, que se retiraban, se incautaron de todos los viveres disponibles.

Desde hace varias semanas los habitantes de Nicoláief no habían ingerido alimentos calientes, ya que las autoridades bolcheviques habían prohibido rigurosamente que se encendiese fuego, por razones de la defensa pasiva.

Nueva York, 18.—Comunican a la Agencia Reuter que un violento incendio acompañado por numerosas explosiones que han hecho vibrar toda la parte inferior de Manhattan, se ha producido en los muelles de East River donde se encuentran los barcos británicos que están cargados de material de guerra con destino a Inglaterra y Egipto.

Las últimas noticias dicen que el siniestro comenzó con varias explosiones que hicieron surgir la mas a gran altura. El incendio se propagó al muelle de la Cuba Mail Line de Brookling y a un buque de carga norteamericano, así como a varias barcas cargadas y amenazado con extenderse a los muelles inmediatos que utilizan los barcos ingleses.

El barco norteamericano «Panuco», cargado de mineral de mercurio y de cáñamo, se ha incendiado también. Se saltaron sus amarras y se le dejó a la deriva envuelto en llamas. Otra barca también envuelta en llamas, fue so toda a la deriva mientras los barcos bombas arrojaban sobre ella numerosas toneladas de bombas.

Los bomberos trabajan activamente para impedir que el fuego se propague al muelle donde están cargando los barcos británicos.

Londres, 18.—El secretario parlamentario del Ministerio del Trabajo ha anunciado que se van a tomar medidas de mayor rigor para la movilización de las mujeres para los trabajos de guerra.

Todas las mujeres que tengan menos de 30 años habrán de inscribirse en un plazo de cuatro meses y se espera que las que rebasen esta edad se presentarán voluntariamente para sustituir a las mujeres jóvenes que hayan sido transferidas a empleos relacionados con la producción de guerra.

Además, se limitará la facultad que tenían hasta ahora las mujeres movilizadas para elegir el empleo que preferían dentro de los trabajos de guerra.

Berlín, 18.—Según noticias que publica el Times de Londres, el director de Correos de Inglaterra ha anunciado que el correo destinado a la Guayana, América del Sur y el próximo Oriente, entre los días 19 de mayo y 23 de

junio, se ha perdido en su totalidad por la acción enemiga. Lo mismo ha ocurrido con las cartas enviadas a Inglaterra desde Sierra Leona.

Berlín.—Las tropas alemanas han encontrado varios ejemplares de una orden del día, confidencial, del comandante del 41 Cuerpo soviético de tiradores, en la que se dice:

«A los jefes de las 118, 11, 180 y 90 División de Tiradores.

En vista de la desmoralización de las tropas y de que los jefes de División y Regimiento no han podido restablecer el orden en sus unidades y que la retirada en masa continúa, se dispone:

1.—Se hará todo lo posible para poner fin a la retirada y para que se restablezca el orden en las diferentes unidades.

2.—Se fusilará sobre el campo a todos cuantos difundan el pánico y desorganicen los movimientos.

3.—Se transportarán inmediatamente todas las ametralladoras pesadas y ligeras a la línea de fuego y se enviarán los cañones anticarro, así como las unidades en que puede tenerse confianza, a los puntos importantes y peligrosos. Detrás de los combatientes se emplazarán ametralladoras pesadas y todos los que abandonen sus puestos serán puestas por las armas.

4.—La profundidad de la línea de defensa debe ser escalonada y no se abandonará sin lucha una sola pulgada de terreno.

5.—Los comisarios políticos y jefes militares deberán restablecer el orden en sus unidades, dentro de un plazo de 14 horas. Todos los comisarios-jefes y comisarios políticos, cuyas unidades se componen en gran parte de elementos indisciplinados, serán juzgados por un tribunal de guerra.

Ordeno que todos los comisarios jefes y comisarios políticos devuelvan antes de las 17 horas, los emblemas que les habían sido entregados.

Los que no cumplan estas disposiciones serán fusilados, como cobardes y propagadores del pánico.

6.—Esta orden del día debe ser transmitida a todos los jefes.

El comandante jefe del 41 Cuerpo de Tiradores, general de brigada, Kosbutzkiy.—Por la copia, conforme: el jefe de la primera formación, comandante Stefanov».

segunda sesión de estudio, sobre el tema «Catecismo de primera comunión».

1 Doctrina de la Iglesia sobre la edad de la primera Comunión.

2 Conocimientos de la Doctrina Cristiana, que se requieren y bastan.

3 Carácter y procedimiento especial de la preparación de los niños para la primera Comunión.

Ponente, don Manuel López Constenla, párroco de San Martín de Calobre.

Día 17—A) A las diez de la mañana, segunda conferencia de formación.

b) De once a doce y media, tercera sesión de estudio; tema, «Catecismo de Perseverancia»:

1 Carácter especial

2 Dificultad e importancia

3 La sección de Perseverancia semillero de catequistas.

4 El Catecismo de Perseverancia y la Juventud Católica.

Ponente, don Maximino Cuenca y Cancela, párroco de Puentecestrus.

c) A las cinco de la tarde, segunda lección práctica a los niños por don Ignacio A. Padín Miguens, párroco de San Lorenzo de Brandeso.

d) De seis y media a ocho, cuarta sesión de estudio; tema, «Explicación de la Doctrina Cristiana por el Director del Catecismo»:

1 Importancia y eficacia de esta explicación

2 Carácter especial de la misma

3 Modo de hacerla

Ponente, don Andrés Salgueiro Costa, párroco de San Vicente de Elviña.

Día 18—A) A las diez, tercera conferencia de formación

b) De once a doce y media, quinta sesión de estudio; tema, «Catecismo escolar. Visita de escuelas»:

1 Urgente necesidad de esta visita

2 Con qué frecuencia debe hacerse

3 Normas para llevarla a cabo

Ponente, don Clemente Moreira Oreiro, párroco de Santiago de Betanzos.

c) A las cinco de la tarde, tercera lección práctica a los niños, por don José Rodríguez Romero, párroco de Santiago de Tal.

d) De seis y media a ocho, sexta sesión de estudio; tema, «Cofradía de la Doctrina Cristiana»:

1 Medios más indicados para darle vida, de acuerdo con el Reglamento

2 Cómo adaptar a la Cofradía las actividades de la Organización Catequística

3 Funcionamiento especial de la Cofradía y normas que pudieran emplearse para que cooperen a ella las Asociaciones de la parroquia.

Ponente, don Benito Espiño Arce, profesor de Teología Moral y párroco de San Juan de Santiago.

Día 19—A las diez de la mañana, sesión de clausura.

1 Resumen y conclusiones de la Asamblea, por el Moderador del Catecismo.

2 Visita a la S I Catedral: Ofrecimiento de los trabajos de la Asamblea al Santo Apóstol.

3 «Te Deum».

Estos temas han sido enviados para su estudio a todos los Directores de Catecismo, por medio de los Delegados de Zona.

EXPOSICION CATEQUISTICA

El martes, 16, después de la primera sesión de estudio, se inaugurará la exposición de material catequístico instalada en el Seminario.

Toda la correspondencia referente a la Asamblea debe dirigirse al Secretariado Catequístico, Seminario de Santiago.

Los señores Sacerdotes que deseen hospedarse en el Seminario durante los tres días de la Asamblea, deben avisar cuanto antes al Secretariado Catequístico.

NOTICIAS

El señor Ingeniero del Estado don Ramón Molezúa, afecto a la Jefatura de Obras Públicas en la provincia, vino hoy a nuestra ciudad acompañado de un ayudante técnico.

Estuvieron en el Camino Nuevo tomando medidas de la carretera, cañera y cuneta-precipicio.

«Estará relacionada tal labor con el plan general de la urbanización de las calles del Camino Nuevo, Romero Donallo y Las Barreiras, principal avenida de entrada a la urbe?»

Repárase que la Comisión Municipal Permanente acordó, en sesión celebrada el día 1 del corriente mes, aceptar, en principio, y remitir a la Jefatura de Obras Públicas en la provincia, el proyecto que al Concejo presentó el señor Arquitecto municipal don José María Banet Díaz-Varela.

Al trazar estas líneas ignoramos la finalidad perseguida por don Ramón Molezúa. De momento nos satisface que la Jefatura de Obras Públicas vea la manera de conseguir la cubrición de la cuneta, una vez realizados los trabajos de alcantarillado en parte de aquel sector.

(Desde hace varias semanas la Diputación dejó una de sus apisonadoras, desvencijada, en el lugar donde bifurcan las carreteras Coruña-Pontevedra-Noya, dificultando, como es natural, el tráfico rodado. ¿A qué se espera para retirarla de allí?)

—Fué operado felizmente en el Sanatorio del doctor Puente Castro el sacerdote don Jenaro Saubugueiros Miñones.

—En la inmediata feligresía de Santa María de Viduido se celebró esta mañana el solemne funeral por el eterno descanso de la respetable señora doña Josefa Carballeda, viuda de Castro, que falleció en la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina) el 19 de julio último, de edad de 78 años y al lado de sus hijos don José, don Manuel (elementos muy importantes de la colonia española en el Gremio de Almaceneros, y que mucho dicen en pro de la laboriosidad e inteligencia gallegas) y doña Florentina.

La extinta, natural como sus hijos de la referida parroquia de Viduido, llevaba residiendo en Rosario de Santa Fe algunos años, siendo allí considerada por su bondad y patriotismo español enardecido en esta nuestra tierra gallega, como una verdadera dama e pañola.

A este funeral asistió una representación del Sindicato Católico Agrario de Viduido formada por su Presidente don José Blanco Pedrido, apoderado de la familia de la finada, el Secretario don Domingo Pelas, el Tesorero don José Domínguez y los Vocales don Miguel Recarey, don José García Nieto y don Severino Rivadulla. También asistieron varios familiares de la finada.

Ofició de Preste el Párroco don Rafael Otero Figueiras, asistido del Párroco de Bugallido y del Coadjutor de Laraño.

Numerosa concurrencia firmó en unos pliegos que serán remitidos a los hijos de la finada, y dió las gracias a todos el apoderado de la familia don José Blanco Pedrido.

—Nos comunica don Jesús María Álvarez Martín Taladrís que abrió su estudio de notario en nuestra ciudad, calle del Pregunta 33, 1.º, en el que se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia, deseando al señor Álvarez los éxitos a que es acreedor por sus conocimientos en la materia.

—Las camaradas que a continuación se citan deberán pasar a la mayor brevedad posible por la Jefatura de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para enterarlas de un asunto de suma importancia:

María Cajide Mosquera, María Lourdes Deus Rey, Asunción Monterroso Tarrío, Carmen Porto, Dolores Padín Botana, Pilar Padín Botana, Eloisa Recio García, Marciana Remuñán Ferro, Corona Vidal Lombán, Carmen Villar Raña, Victoria Villar Vaamonde, Dolores Trigo Díaz, María Roca Vázquez, Carmen Piñeiro Segade, Obdulia Núñez Taibo, Erminda Gómez España, y María del Carmen Rúa Pintos.

—Jueves Eucarísticos celebra pasado mañana sus cultos como de costumbre en la Catedral; las Misas de Comunión a las ocho y ocho y media y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de doña Josefa Salomonte de Maristany.

—En Vinna del Bollo han sido detenidos seis atracadores, a los que se ocuparon armas y dinero.

Formaban parte de una banda que había cometido varios robos en diversas aldeas de aquel partido.

—En las pruebas de natación verificadas el pasado domingo en Villagarcía resultó vencedor en la de los cien metros libres, el conocido nadador santiagués Enrique Cotos Rajoy, quien ya el verano pasado en las pruebas organizadas por el SEU en Vigo resultó campeón en la difícil prueba de fondo de los mil quinientos metros.

—Para el próximo curso académico en el Seminario Conciliar anunciábase becas del Cardenal Martín de Herrera, Valentín García Barros, Conde Núñez, Harguindey, Canedo Gasamans, Corbacho Landín, Landeiro Graña, Somoza Codesido, Pego Arca, Díaz Blanco, Ballesteros Gil, Oseiro Pérez, Sánchez Freire, Durán Insua, Vidal Servia, Corbacho Filgueira, Rodríguez Insua, Portal Pichel y un bienhechor que desea cooperar al fomento de vocaciones.

—Notas facilitadas a la Prensa por el señor Gobernador civil de la provincia don Emilio de Aspe y Vaamonde:

«Recuerdo a los titulares de Cartillas y Vales colectivos de racionamiento, que aquéllas y éstos son personales e intransferibles; por tanto, deberán ser dados de baja todas cuantas pertenecen a fallecidos, trasladados de residencia, etc., pues al no haberlo así serán tan responsables los que las cedan como los que indebidamente las usufructúan, a quienes sancionará con todo rigor.

Todos los ciudadanos que tengan conocimiento de estos hechos deberán denunciarlos a esta Jefatura y más que ninguno, los dueños de los establecimientos y panaderías que por razón de vecindad son mejores conocedores».

«Llega a conocimiento de mi Autoridad que algunas familias que han tenido la desgracia de tener algún fallecimiento entre sus miembros hace tiempo, no solicitan su baja en el racionamiento ante la perspectiva de ser sancionados. A todos, y principalmente a los que abrigan ese temor, les aviso de que esta sanción solo tiene efecto en aquéllos que dan lugar a que se les considere rebeldes y notificados; los demás deben apresurarse a solicitar su baja antes de ser considerados como tales.

La Coruña, 16 de agosto de 1941.—El Gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde».

—La Sociedad Española de Radiodifusión proyecta instalar en nuestra ciudad una potente emisora, para lo cual búscase un edificio que reúna las adecuadas condiciones a tal fin.

La Emisora, que sustituirá a la de hoy, ha de seguir denominándose «Radio Galicia».

—Se interesa la urgente presentación en las oficinas de la Central Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para recoger documentos que les interesan, de los señores empresarios que a continuación se relacionan:

Propietario «Bar Victoria», Manuel Villar Iglesias, Ricardo Torres Carranque, Juan Touriño Lago, Suárez y Compañía S. A., Pedro Santos y Compañía, Rafael Torres Carranque, Director del Sanatorio de San Lorenzo, Eduardo Ruibal Castro, Dámaso Santamaría Lamas, Representante Salón Teatro, Pedro Romero de la Riva, Juan Rodríguez Lema, Rodríguez y Puente, Vicente Romero Nimo, Ramón Mosquera, Andrés Rivas Picallos, Arturo Ruibal Castro, Antonio Puente Carracedo y Ladislao Pérez Llanos.

—Por don Rafael Romero Filgueira y su señora, de El Ferrol del Caudillo, y para su hijo don Marcelo Romero Álvarez, teniente de Infantería, ha sido pedida a la señora viuda de López Grado la mano de su hija Tilita.

—El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas instruye sumarios contra Marceño Díaz Núñez, propietario, casado, de La Coruña; Manuel Jesús Arzúa, de Vilaboa; José Otero Lois, de El Grove; José González Martínez, Luis Farrapeira, Binto Álvarez Cabañero, Leopoldo González Martínez, Manuel Sanjuán Bernárdez, Manuel Pérez Barros y Juan Fernández Maquieira, de Saiceda de Caselas; Manuel González Barral, Ramón Mazas Asorey, Manuel Sarmiento Deben, Primo López Ribadulla, Antonio Gómez López, Enrique Villar Cimadevila y Ricardo Quintela Blanco, de Carbia.

Por haber satisfecho totalmente la sanción económica que le fué impuesta, recobró la libre disposición de sus bienes el vecino de la parroquia de Saiceda, José Núñez Montes, guarda jurado.

—I defonso Lorenzo Lamiro, Manuel Colón Leal, Luis Morón Seijo y Jesús Cajide Santa'la deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

—Relación de sanciones impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Nemesio López Rodríguez, 500 pesetas, por no portarse con la debida corrección en una fiesta de sociedad, siendo esto más lamentable dado su grado de cultura.

María Carnero González, de Fene, 50 por escándalo.

María Penedo, de Mugaros; 50 por escándalo.

Jacinto Vázquez Carnero, de Mugaros, 50 por escándalo.

Juan Barcia Vázquez y Francisco Ferreira López, de Narón, 25 a cada uno, por viajar sin documentación.

Manuel Noel Ageitos y Ramiro Hermo Becerra, de Riveira, 25 a cada uno por tener un perro suelto y sin bozal.

Olgaria Anca Bouzas, de La Coruña, 150 por tener abierto a deshora el establecimiento.

Francisco López Batán, de Oeiros, 50 por no prestar ayuda a la Guardia civil.

Manuel Vázquez Lois, de Oeiros, 250 por cerrar a deshora el establecimiento.

Jesús Torrado Doblas, de Puentecestrus, 25 por viajar sin documentación.

José Ibarrola Rodríguez, de La Coruña, 25 por viajar sin documentación.

Arturo Núñez Sanmartín, de El Ferrol del Caudillo, 50 por dar nombre cambiado.

Dolores Lorenzo Vallio, de Cedeira, 25 por tener dos perros sueltos sin bozal.

José Guadalupe Gallego, Pedro Pita Gómez, José Martínez Sixto, José Beceiro Parapar, Manuel Leira Villadóniga, Argentino Leira Villadóniga y Edelmiro Sedante Lozano, de Cerdido, 75 a cada uno, por escándalo.

Andrés Abella Gallego y Máximo Pérez García, de Cerdido, 25 a cada uno por escándalo.

Jesús Collazo, de Vigo, 100 por escándalo en la vía pública.

—Dejó de existir en Pontevedra doña Beatriz Feijóo Barreiros, que en la tarde del sábado último fué atropellada con su esposo, por un automóvil en la carretera de Vigo.

—En Santigoso (El Barco), se cayó del corredor de su casa al patio, la vecina de aquella localidad Generosa Álvarez Diéguez y falleció momentos después a causa de las heridas sufridas.

—PÉRDIDA de una barrita de oro con un brillante y chispitas; se extravió anteayer, domingo, entre la iglesia de Salomé y Rúa Nueva, 26 1.º. Se ruega la devolución a quien la haya encontrado. Se gratificará.

El doctor D. Ulpiano Villanueva suspendió su consulta, que reanudaré el 12 de septiembre próximo.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO DE HOSTELERÍA

Se recuerda a todos los sindicados por segunda y última vez, deben entregar las libretas y vales colectivos en estas oficinas hasta el día 21 del actual; pasado dicho plazo los que no lo hicieran se considerará renuncia al cupo.

Esta Delegación se ve obligada, aun no deseándolo, a imponer sanciones a todos aquellos afiliados que de una manera reiterada no acaten las órdenes dadas, tanto en lo que se refiere a racionamiento como a lo legislado en orden a la jornada de trabajo y salarios de los productores en cuadrado en este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 19 agosto de 1941.—El jefe de Hostelería.

SINDICATO DE HIGIENE (Sección de Peluquería)

Se pone en conocimiento de los Empresarios de Peluqueros de esta Plaza, que pueden pasar por estas oficinas a recoger la Tarifa de precios que empiezan a regir desde esta fecha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 18 Agosto de 1941.—El Delegado Sindical Comarcal.

MAÑANA MIERCOLES

GRANDIOSO ESTRENO de la magnífica y lujosa superproducción HIAF

Escándalos de Sociedad

Perfecta interpretación de la bella y simpática LIL DAGOVER

y un escogido reparto de estrellas europeas.

¡UN FILM MARAVILLOSO!

AVISO

Habiendo adquirido don José Domínguez el establecimiento industrial titulado «Bar Recreo», instalado en la calle del General Mola, número 18, participa a sus acreedores y a los que tengan pendiente alguna reclamación al que fué su propietario don José Aguiar lo comuniquen en el plazo de quince días, y que pasado dicho plazo quedarán extinguidos los créditos.

Subasta

Se hace de la casa número 14 de la calle de las Casas Reales, compuesta de sótano, bajo, dos pisos y bohardilla, con salida por la calle del Curro de la Parra.

Dicha subasta se celebrará el día 21 de agosto en la «Agencia García», Conga, 4, Santiago, de una a dos.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 90 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las once horas, en la Notaría de don Jesús María Álvarez Martín Taladrís, Preguntoiro, 33, 1.º, donde informarán del precio y condiciones.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASAS PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647, DOMICILIO, 1022.

Alfonso Bouzón Cancelo MÉDICO

INMACULADA, 9

Horas de Consulta: De once a una y de cuatro a seis.

TELÉFONO 1898

J. GARCIA GONZALEZ

QUIRURANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR

Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta.

FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

DR. JORGE ECHEVERRY

CATEDRÁTICO DE MEDICINA

Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios.

Senra, 9, Santiago

TELÉFONO 1941

Venta

Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjes portugueses—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica.

El edificio tiene una extensión de novecientos metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil.

Informes: Agencia García, Conga número 4.



MUEBLES

Talleres: Santa Clara, 4. Despacho: Ruedas, 34.

TELÉFONO 1695 SANTIAGO

III SEMANA SACERDOTAL

Con el carácter de Asamblea Catequística Diocesana

Se celebrará en Santiago del 15 al 19 de septiembre de 1941

PROGRAMA

Día 15—A las siete de la tarde sesión de apertura en el salón de actos del Seminario.

a) Veni Creator Spiritus.

b) Plan de trabajo: exposición por el Moderador del Catecismo.

c) Discurso de apertura por don Jesús Rodríguez Cadarso, párroco de Cambados.

Día 16—A las diez de la mañana, primera conferencia de formación para el apostolado catequístico

b) De once a doce y media, primera sesión de estudio sobre el tema «Secciones de Catecismo»:

1 Modo de formarlas

2 Plan y programa

3 Su funcionamiento

4 Aprovechamiento de catequistas auxiliares, aun con la mínima preparación posible

Ponente, don José García Lisite, párroco de Santa María de Conjo

c) A las cinco de la tarde, primera lección práctica a los niños en la iglesia de San Martín, por don José da Viña Trasmonte, profesor de Sagrada Teología y Vice Rector del Seminario Conciliar

d) De seis y media a ocho,

segunda sesión de estudio, sobre el tema «Catecismo de primera comunión».

1 Doctrina de la Iglesia sobre la edad de la primera Comunión.

2 Conocimientos de la Doctrina Cristiana, que se requieren y bastan.

3 Carácter y procedimiento especial de la preparación de los niños para la primera Comunión.

Ponente, don Manuel López Constenla, párroco de San Martín de Calobre.

Día 17—A) A las diez de la mañana, segunda conferencia de formación.

b) De once a doce y media, tercera sesión de estudio; tema, «Catecismo de Perseverancia»:

1 Carácter especial

2 Dificultad e importancia

3 La sección de Perseverancia semillero de catequistas.

4 El Catecismo de Perseverancia y la Juventud Católica.

Ponente, don Maximino Cuenca y Cancela, párroco de Puentecestrus.

c) A las cinco de la tarde, segunda lección práctica a los niños por don Ignacio A. Padín Miguens, párroco de San Lorenzo de Brandeso.

d) De seis y media a ocho, cuarta sesión de estudio; tema, «Explicación de la Doctrina Cristiana por el Director del Catecismo»:

1 Importancia y eficacia de esta explicación

2 Carácter especial de la misma

3 Modo de hacerla

Ponente, don Andrés Salgueiro Costa, párroco de San Vicente de Elviña.

Día 18—A) A las diez, tercera conferencia de formación

b) De once a doce y media, quinta sesión de estudio; tema, «Catecismo escolar. Visita de escuelas»:

1 Urgente necesidad de esta visita

2 Con qué frecuencia debe hacerse

3 Normas para llevarla a cabo

Ponente, don Clemente Moreira Oreiro, párroco de Santiago de Betanzos.

c) A las cinco de la tarde, tercera lección práctica a los niños, por don José Rodríguez Romero, párroco de Santiago de Tal.

d) De seis y media a